

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13.

AYUNTAMIENTO 2024-2027.

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos, del día 27 de abril del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán , que se ubica dentro del palacio municipal, con domicilio en portal Hidalgo #19, en la colonia centro del municipio en comento, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal; Dra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal; Regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea; Regidora, C. Bianca Carolina Carretero González; Regidor, D.S. Jorge Daniel Cázares Piceno; Regidora C. Leticia Guillen Magdaleno; Regidora Lic. Erika Cortés Ramirez; Regidor, Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y Regidora, Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 13** bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12.

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMER CUENTA TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN AMADOR GARCÍA.

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL Y TABULADOR CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026, PRESENTADA POR EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN AMADOR GARCÍA.

6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO, RESPECTO A LA COMPENSACIÓN POR RETIRO DEL TRABAJADOR MIGUEL ÁNGEL BLANCAS MÉNDEZ, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$116,856.90 (CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS 90/100 M.N.).

7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL ING. OMAR GARCÍA ZAMORA, DIRECTOR DE COMAPAT, PARA QUE SEA REQUISITO, AL SOLICITAR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS Y AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE EL USUARIO DEBA ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE LOS PAGOS POR DERECHOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Bianca Carolina
Carretero González

Homero Cepeda

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión Ordinaria Número 13 y acto seguido, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jared Adriel Chávez Estrada, pase lista de los presentes e informe si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar, asistiendo todas y todos los integrantes del Cabildo del Municipio de Tanhuato, Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes, agregando en Asuntos Generales la participación de la Regidora, Leticia Guillen Magdaleno; de la Regidora, Bianca Carolina Carretero González; de la Regidora, Erika Cortés Ramírez y del Regidor Jesús Omar Castillo Licea.

TERCERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo solicita al Secretario de cuenta del punto número 3 del orden del día, haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento realiza la lectura del punto número 3, correspondiente a la aprobación del **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12**. Por lo que se procede a mencionar que la información que contiene dicha acta fue circulada y revisada previamente por todas y todos los presentes, por lo que se somete a votación la dispensa de su lectura, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes, por consiguiente, se procedió a la votación para la aprobación del punto en comentario, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

CUARTO. - El Presidente Municipal, instruye a continuar con la Sesión, por lo que el Secretario da lectura al correspondiente punto número 4, interviniendo para explicar el presente punto, el Tesorero Municipal, Lic. Adrián Amador García, exponiendo detalladamente las cifras de la cuenta que comprende del 1ro de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026, mismos datos que han sido entregados a todas y todos los presentes, al finalizar su exposición se le da el uso de la voz a la Regidora Erika Cortés Ramírez, quien menciona que no se le entregó la información referente al tema, interviniendo el Secretario del Ayuntamiento y corroborado por las y los presentes se hace de su conocimiento a la Regidora que sí se les envió la información previamente, continuando con las participaciones, solicita el uso de la voz el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien menciona que se entregaron tres archivos, el estado de actividades, el estado de situación financiera y el estado del gasto, al no poder hacer comparaciones necesarias para su análisis respecto al año pasado, no se puede saber cuánto ingreso de las diferentes cuentas, predial, servicio de alumbrado, servicio de agua potable y cuánto ingreso por las participaciones, y en respecto a los gastos de funcionamiento se observa que no contienen información para identificar en que se está gastando específicamente y eso no permite dar una opinión, finaliza. Al no contar con alguna otra

Bianca Carolina
Carretero González

Homero Cepeda

Adrián Amador García

participación, se procede a la votación correspondiente, siendo **APROBADO** este punto, por **MAYORIA** de las y los presentes, siendo el voto en contra por parte de la Regidora Erika Cortés Ramírez, de la Regidora Liliana Vázquez Ramírez y del Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre.

QUINTO. El Presidente Municipal hace de conocimiento de las altas y bajas que contiene el tabulador, mencionando que han existido movimientos en cuestión de personal, pero no hay modificaciones a los puestos, no hay ningún cambio, así también lo indica el Tesorero Municipal, también pide el uso de la voz la Sindica Municipal, comentando que el tabulador sigue igual al que se aprobó en el presupuesto de ingresos y egresos 2026, enseguida pide el uso de la palabra el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien comenta una observación mencionando que hay muchos asesores, preguntando ¿por qué existen tantos asesores y que si existe tanta incompetencia por parte de los directores? Por lo que el Presidente Municipal le responde, que de los asesores que menciona, ya no hay en la Dirección de Obras Públicas y que está vacante desde el año pasado y el asesor de Oficialía Mayor, también está vacante, señalando que la idea es que estos sueldos que están vacantes sean utilizados y modificados en su momento oportuno, para personal médico que atenderá en el Dispensario Médico Municipal que se encuentra en construcción y ya no se cubrirán las vacantes de asesor que existen. Acto seguido pide el uso de la palabra la Sindica Municipal, mencionando que en cuanto que hay asesores con incompetencia eso no es cierto y que es atendiendo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán, señalando que ella tiene un asesor jurídico en sindicatura conforme lo marca la ley y que aun así le hace falta personal en sindicatura. Regresando al uso de la voz el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, menciona que a él le gustaría que los asesores presentaran un informe, con el objeto de verificar que haya duplicidad de funciones con los directores, ahora toma el uso de la voz el Presidente Municipal, respondiendo que no se duplican las funciones, ya que los asesores se avocan a auditorías, requerimientos que llegan al municipio entre otros. Finalizando las participaciones el Secretario del Ayuntamiento procede con la votación Informando que el presente punto del Orden del Día se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

SEXTO. - Procediendo a la indicación del Presidente Municipal para dar seguimiento con el Orden del Día, comenzado su explicación el Presidente Municipal, menciona que el trabajador **MIGUEL ÁNGEL BLANCAS MÉNDEZ**, ha laborado para el Ayuntamiento de Tlanhuato, por 26 años en la recolección de basura, haciendo énfasis que la ley no contempla antigüedad en estos casos, pero que el trabajador presenta un problema de salud, una hernia que le impide ya ejercer su trabajo de una buena manera y que pone en riesgo su salud y con base en lo que señala la Ley Federal del Trabajo, es que se busca ajustar una compensación por sus años de servicio y para apoyarle en su problema de salud, haciendo una cuenta que nos da como resultado \$116,856.90 (Ciento Dieciséis Mil Ochocientos Cincuenta y Seis pesos con Noventa Centavos 90/100 M.N.) y no lo considero excesivo por los años que ha estado trabajando, y en mi preocupación

Homero Cepeda

Blanca
Carretero
Carolina
Cavallero

por su tema de salud es que se le busca dar esta compensación laboral, al finalizar su intervención se abre la participación, por lo que el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre hace mención de que votará a favor, pero que se está dejando un precedente que quizá otros trabajadores podrían reclamar alguna situación similar a lo que el Presidente Municipal le contesta que es algo que se hace por humanidad y que no es algo que vaya a dañar el Erario Público, y que si existen casos similares en cuanto a tiempo de servicio y que el crear un antecedente estaría bien, donde se apoye al trabajador que así lo requiera para un retiro digno. Siguiendo con las participaciones se le da el uso de la voz a la Regidora Erika Cortes Ramírez, quien menciona que tenía duda de dónde salía la cantidad propuesta, pero que le queda claro a raíz de la exposición del Presidente Municipal, se hace el comentario que esta compensación será verificada y atendida conforme a las leyes aplicables, reforzando los argumentos sobre este tema, la Sindica Municipal, mencionó que ella es testiga de que el trabajador ya tienen complicaciones para poder ejercer sus funciones y que también representaba un riesgo para la salud del propio trabajador el que siguiera en funciones y en cuanto a los trabajos que hacen los asesores quiere hacer una precisión de que gracias al asesor jurídico se recuperó un seguro médico que es importante para un elemento de Seguridad Pública. Al finalizar los comentarios se procede al sentido de la votación de las y los presentes y se informa que el resultado de la votación es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

SÉPTIMO.- Dada la indicación de seguir con los puntos de la Orden del Día, hecha por el Presidente Municipal, se desahoga el punto número 7 del Orden del Día, haciendo el uso de la voz el Presidente Municipal, explica cuáles son las justificaciones para procurar una mayor recaudación y que los comerciantes que están por abrir un local no se percatan de los requisitos que se exigen para poder recibir una licencia de funcionamiento y ya hasta que están en funcionamiento es que a través de la Dirección de Reglamentos se realiza una inspección y se comienza con los tramites de licencia, pero no por iniciativa propia, en algunos casos, pero también este tema va encaminado a poder lograr los objetivos para equipar y tecnificar los pozos de agua que se están realizando, como saben hace unos días se entregó la perforación del pozo de los Charcos y se ha entregado ya también un primer estudio de calidad del agua que nos indica que si es de mejor calidad a comparación de la actual, entonces debemos apostar por la recaudación para poderlos equipar, entonces se considera justo que quien pretenda poner un negocio este al corriente con los pagos por derecho de abastecimiento de agua potable, siendo que algunos negocios usan mucha agua y no se encuentran al corriente de sus obligaciones, señalando que lo que se paga por año, no es una tarifa alta al dividirlo entre los 12 meses del año y mencionando que se han atendido las necesidades de los servicios de distribución del agua, con estas medidas se busca recaudar más y no es un impuesto nuevo, si no buscar las maneras de incentivar las aportaciones de los contribuyentes, al finalizar la exposición de motivos se concede el uso de la voz al Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, que menciona que lejos de

Bianca Carolina
Carrasco Gonzalez

Homero Cepeda

ser una estrategia, es una ocurrencia porque no todas las personas que solicitan una licencia de funcionamiento de negocios son los propietarios de los locales, y que en todo caso se necesitaría un reglamento de comercios del municipio y que en lugar de promover la cultura del pago, habría personas que dejarían de pagar el predial, si tuvieran fuertes adeudos de agua y que las cuentas del agua podría no estar a nombre de la misma persona del predial y que estas recaudaciones no son lo mismo, entre el pago del impuesto predial y el pago por derecho a la distribución del agua y que en todo caso él propone realizar campañas de concientización de la necesidad de pagar el agua y realizar una campaña de cobranza efectiva, con esto finaliza esta intervención. Ahora interviene el Presidente Municipal señalando que es un sector y que precisamente quien va a rentar pida al propietario estar al corriente de los pagos por servicio de abastecimiento de agua potable y que eviten problemas de dejar deudas que no corresponden al arrendatario en turno y que quien adquiriera un compromiso de arrendar, se haga cargo de todos sus pagos correspondientes a partir de su uso. Enseguida pide el uso de la palabra la Sindica Municipal, señalando que difiere de la participación del Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y que no es una ocurrencia, simplemente que se va a utilizar para un negocio y si es un negocio que usa mucha agua, lo justo sería que tenga al corriente sus pagos y que solamente es cuestión de comunicación entre el arrendatario y el arrendador, para que se solicite el documento, no es ninguna ocurrencia. Siguiendo con las participaciones se le concede el uso de la voz a la Regidora Leticia Guillén Magdaleno, quien comenta que, si hubiera casos de personas que tuvieran un adeudo considerable y que no quisieran pagar, se busque una estrategia que motive para estar al corriente de esos pagos. Enseguida pide el uso de la voz la Regidora Erika Cortés Ramírez, mencionando que aquí en Tanhuato no estamos acostumbrados a pagar porque entre más debemos, menos queremos pagar, que casi por lo regular es así, es muy difícil aquí en el pueblo, igual si voy a poner un negocio no voy a pagar yo, si no el dueño, y que se debe buscar una campaña que motive a la ciudadanía a realizar los pagos correspondientes. Tomando el uso de la palabra el Presidente Municipal, señalando que se han hecho estrategias para motivar los pagos de los servicios y que no hay un nuevo negocio diario, pero si hay más locales y es precisamente con los dueños a quienes se les debe motivar a que se mantengan al día con sus pagos y también se han realizado descuentos en multas y recargos que aquí mismo se han aprobado y se han hecho descuentos a personas que deban más de 5 años para que solo paguen los últimos 5 años y así se han buscado estrategias para poder tener una mejor recaudación. Al agotar las participaciones se procede a la votación, haciendo mención la Regidora Erika Cortés Ramírez que dará su voto a favor, buscando otras alternativas. Procediendo a la votación, con 7 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones, siendo en contra el de la Regidora, Liliana Vázquez Ramírez y del Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, se comunica que el punto número 7 del Orden del Día ha sido **APROBADO** por **MAYORÍA**.

Homero Cepeda

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

OCTAVO. – El Presidente Municipal da la indicación de seguir con el Orden del Día, por lo que se procede con el desahogo de punto número 8, que comprende los Asuntos Generales, mismos que al inicio de la presente Sesión Ordinaria, fueron inscritos y se procede a ceder el uso de la voz a la Regidora Leticia Guillen Magdaleno, quien hace mención sobre la 1ra Feria del Tamal, donde las participantes estuvieron muy contentas con los resultados obtenidos, y aclarando que no fueron 3 personas las que participaron si no, 8, y se hizo la estrategia para que se diera un show para niñas y niños aprovechando que se realizó en la misma fecha el desfile de la primavera, por lo que hubo mucha asistencia de niñas y niños, así como padres de familia y menciona que en una hora o menos todas las emprendedoras participantes acabaron con la venta que prepararon para este evento, siendo entre 150 y 350 tamales por emprendedora los que se realizaron y que estuvieron muy contentas. El Presidente Municipal felicita a la Regidora e invita a todas y todos a realizar actividades que promuevan el comercio. Regresando el uso de la voz a la Regidora Leticia Guillen Magdaleno, hace pronunciamiento que se hizo publicidad negativa en redes sociales pero que aun así se dieron buenos resultados y que se le hizo la invitación al Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, mismo que publicó en sus redes sociales que solo habían tres personas vendiendo tamales, enseguida, por alusiones personales, al Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, se le otorga el uso de la voz, quien comenta que no dijo que eran tres personas, si no cuatro o seis mesas y que no se engañe la compañera, pues dice que su feria fue un fracaso, que no se engañe y que cada quien habla respecto a su ignorancia, que Tanhuato tiene otras necesidades y que ya basta de improvisaciones y ocurrencias, Tanhuato nos necesita. Respondiendo y haciendo uso de la voz, la Regidora Leticia Guillén Magdaleno, le invita a trabajar y a que ayude a que no sean ocurrencias, que mejor sume, en vez de restar. Retomando el uso de la voz el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, menciona que todas sus propuestas se las han rechazado, que un seguro para policías, que se moviera el tianguis, se lo rechazaron, cuestionando ¿Cuál es su comisión? Respondiendo la Regidora, Leticia Guillen Magdaleno que respecto al tianguis y que como el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre no es del municipio, no conoce la problemática. Regresando el uso de la voz al Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, le comenta que, regresando a la pregunta, de si sabe ¿Cuál es la comisión a la que él pertenece? Con intervención del Secretario del Ayuntamiento quien llama a avocarse a los temas que se están tratando y a dirigirse con respeto, continúa haciendo uso de la voz el Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien comenta que, si a él se le permitiera hacer su trabajo, ya hubiera salido todo lo que está mal y que ahí está incluida ella, y le menciona a la Regidora Leticia Guillén Magdaleno, yo que usted mejor guarde silencio y se ponga a trabajar y cierra su participación diciendo que los asuntos generales son de carácter informativo y que no son chismes de lavadero. Tomando la voz, el Presidente Municipal, menciona que existe una sentencia que nos invita a guardar el respeto entre integrantes del Cabildo y que la Regidora, Leticia Guillen Magdaleno si está usando su asunto general con carácter informativo y que como gobierno municipal debemos buscar ese balance de que todo se necesita y que las

Bianca Carolina
Carrero Gonzalez

Homero Cepeda

familias estuvieron muy contentas y felices en la actividad que se informa y hace mención del Plan Michoacán por la Paz, donde están incluidas este tipo de actividades culturales y públicos para fomentar estas actividades, y no se hará un informe de gobierno si no que ya llegará ese tiempo. Haciendo ahora el uso de la voz la Sindica Municipal, le hace una felicitación a la Regidora, Leticia Guillen Magdaleno y le dice a la Regidora, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, que en efecto cada quien habla desde su ignorancia, y reitera la felicitación a la Regidora, Leticia Guillen Magdaleno y que somos muy buenos para criticar, pero no para trabajar y le comenta al Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre que la Regidora, Leticia Guillén Magdaleno no tiene por qué saber su comisión y que ella quisiera saber cuál es el trabajo, qué es lo que hace de su comisión, porque ella la verdad si tiene ganas de saber cuál es el trabajo que desempeña, pero que ya vendrá el tiempo de entregar sus informes de actividades. Por alusiones personales, responde el Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, que le contesta qué hace, que cuál es su comisión y que su función es revisar las facturas y dar una opinión de la cuenta pública, planeación y programación, algo que no le hacen llegar y que como pueden decir que cuál es su trabajo si no le dan la información, que él gracias a Dios tiene la capacidad y conocimiento para saber que en que corresponde y que hace cada comisión. El Presidente Municipal comenta que como cuerpo colegiado cada quien sabe sus funciones, sus actividades y que es trabajar por el bien del municipio.

Dando seguimiento a los puntos de Asuntos Generales, se le concede el uso de la voz a la Regidora, Bianca Carolina Carretero González, quien informa que el día 15 de este mes se tuvo una charla que fue en la casa de la cultura, la cual se les hizo la invitación a todas y todos y agradece la asistencia de las y los que pudieron hacerlo, que fue todo un éxito, donde asistió la secundaria técnica número 34 y que se superó la asistencia prevista y el día 20 se realizó un taller de macramé, donde asistieron 9 mujeres, mismo que se llevó a cabo, gracias al respaldo del Presidente Municipal, y agradece también el trabajo de la Directora de la Instancia de la mujer en el municipio.

Como siguiente punto en Asuntos Generales, la Regidora, Erika Cortés Ramírez hace del conocimiento que se tuvo un taller el día lunes 20, en la zona escolar 101, de precolar, el taller llevó como nombre "Inteligencia Emocional" y asistieron 99 alumnas y alumnos.

Y como último punto de los asuntos generales, hace el uso de la voz el Regidor, Jesús Omar Castillo Licea, quien comenta que se realizó la fumigación previa a las Fiestas Patronales del Santo Cristo Milagroso, y como parte del recibimiento que se le da a quienes asisten a ellas y sobre todo a los habitantes del municipio, en coordinación con el sector salud y vectores, en lugares estratégicos y por primera vez en el Santuario. Enseguida pide el uso de la voz el Regidor, Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien menciona una felicitación al compañero Regidor, Jesús Omar Castillo Licea, pero que estas actividades deberían de ser de forma más constante, a lo que el Regidor, Jesús Omar Castillo Licea, comenta que no pueden ser tan constantes, por instrucciones del personal de salud, también pidió el uso de la voz la Sindica Municipal, manifestando su felicitación para el Regidor Jesús Omar Castillo Licea, sobre la fumigación realizada y

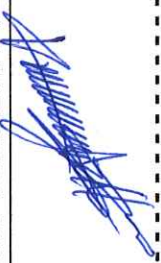
Bianca Carolina
Carretero González

Homero Cepeda

haciendo una precisión al Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, que por indicaciones de la Secretaría de Salud no se pueden realizar fumigaciones porque no se debe abusar de esos químicos.

NOVENO. - Procediendo a la Clausura de la Sesión, el Presidente Municipal, Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, menciona que, siendo las **11:32 once horas con treinta y dos minutos**, del día **27 de abril del año 2026 dos mil veintiséis**, da por clausurada la Sesión Ordinaria Número 13, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

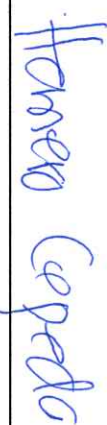
DOY FE.

 <u>LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO</u> PRESIDENTE MUNICIPAL	 <u>DRA. MARÍA CONSUELO MILLANUEVA</u> MAGDALENO SÍNDICA MUNICIPAL
--	---

REGIDORAS Y REGIDORES:

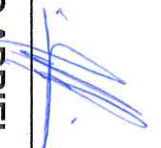
 <u>L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA</u>	 <u>C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ</u>
--	--

 <u>D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO</u>	 <u>C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO</u>
--	--

 <u>LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ</u>	 <u>LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE</u>
---	---



LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ


Ayuntamiento Constitucional de Tzahuatl, Michoacán
2024-2027

LIC. JARED ADRIEL CHÁVEZ ESTRADA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

